

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DIA DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a doce de marzo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas seis minutos, en el Centro Municipal de Llano de Brujas, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Jesús Zapata Martínez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los siguientes vocales:

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. M^a. José Mora Sánchez

D^a. Ana Zapata Ros (ausente)

D. Antonio Carmona Sánchez

D^a. M^a Fuensanta Sánchez Piqueras

D. Juan Jiménez Tovar

D^a. Susana Gómez García (ausente)

D. Antonio Manuel Pérez

D. Pedro Riquelme Valera

Representante AA.VV. Llano de Brujas D^a. Rosario Gambín Tomás (ausente)

El Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo vocal de la junta municipal en representación de Cs, Sr. Pedro Riquelme Valera. A continuación abre la sesión con la asistencia de siete vocales, quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a examinar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:

- ordinario de fecha 15/1/2018.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna corrección que realizar antes de pasar a la votación del acta, el Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) que advierte que se ha producido una superposición de propuestas en la página 5, y el Sr. Administrador toma nota, diciendo que se corregirá en el acta original y en la que se suba a la página web del ayuntamiento.

Con dicha toma de corrección, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de gastos desde el 1 de enero hasta el 6 de marzo de 2018 y acumulado de gastos a 6 de marzo de 2018.

Junto con la convocatoria se ha entregado relación de gastos del período señalado en el enunciado, tomando la palabra el Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) que realiza dos correcciones de nombres señalados en la relación y pregunta por un gasto que se informó en el pleno anterior que ponía colocación Vereda de La Barca, respondiéndolo el Sr. Presidente que se refiere a dos imbornales.

3.- Informe del presidente.

El Sr. Presidente en primer lugar felicita a todos los miembros de la asociación de Carnaval y a todas las personas que colaboraron, porque han dejado el listón muy alto, resaltando el éxito que ha tenido siendo relegado su esplendor en diversos medios de comunicación regionales.

Se realizó el pregón de Semana Santa, e invita a todos a participar en las dos procesiones que salen en Llano de Brujas: Viernes de Dolores y Jueves Santo.

La comisión de fiestas ya está trabajando para volver a realizar unas fiestas que sean del agrado de todo el mundo.

Cede la palabra a la Sra. M^a. José Mora Sánchez (PP) que informa de acuerdos del consejo escolar del colegio, en primer lugar que se va adoptar el sistema bilingüe (siendo el idioma extranjero principal el inglés) y ya está abierto el plazo de admisión desde el día 5 de marzo y finaliza el día 16 de este mes.

4.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) expone que hay unas horquillas colocadas en las esquinas de calle Pozo y El Salar, que desea saber el motivo de su colocación, el Sr. Presidente le responde que son colocadas por CESPAS, a fin de evitar que aparquen vehículos y dificulten la recogida de la basura.

El vecino asistente al acto Sr. José María, expone que sería conveniente solicitar al SMS un centro de urgencias más cercano, para tener que evitar ir al Hospital Reina Sofía, o al centro de urgencia en Santomera, a las personas que como él necesitan asistencia continuada motivada por un tratamiento.

El Sr. Presidente le responde que la resolución de lo que pide no es competencia de la junta municipal, pero se compromete a realizar las gestiones para que eso sea una realidad lo más pronto posible.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) desea recordar que su grupo ya lo solicitó y en la junta municipal de Puente Tocinos ya se ha solicitado, por lo que entiende que sería conveniente sumarse a esa petición esta junta municipal e incluyendo a la de Casillas para realizar más fuerza.

El Sr. Presidente se reitera en que realizará las gestiones.

El Sr. Antonio Manuel Pérez (PSOE) desea recordar el asunto de robos en diversas zonas de la pedanía a fin de que se incremente la presencia y actuación policial.

El Sr. Presidente responde que ha celebrado reuniones con los mandos de los diversos cuerpos de seguridad para trasladar la situación, y también aprovecha para pedir la colaboración ciudadana y además la obligación de denunciar cualquier acto delictivo.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) hace un llamamiento a los vecinos para que los que sacan sus perros a pasear, sean cívicos y retiren los excrementos de la vía pública.

El Sr. Presidente se suma a la petición porque es un problema grave que se está produciendo cada día más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas cuarenta minutos, del día doce de marzo de dos mil dieciocho, de la que se extiende la presente acta, que consta de tres folios de la que como Secretario Hago Constar.